

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas con veinte minutos del día diez de diciembre del año dos mil catorce, con fundamento en la Ley 237 que crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable, publicada en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 36, de fecha dos de febrero de dos mil once, se reunieron sus integrantes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en el quinto piso del edificio situado en la Avenida Xalapa 301, esquina Ruiz Cortines, Col. Unidad del Bosque Pensiones; estando presentes el C.P. Carlos Aguirre Morales, Presidente Suplente, en representación del Mtro. Mauricio M. Audirac Murillo, Secretario de Finanzas y Planeación; Lic. José David González Barradas, Director de Tecnologías de la Información en representación del Lic. Carlos Hernández Martínez, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y los vocales, C.P. Jorge Jaramillo Méndez, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Planeación y suplente del C.P. Carlos Aguirre Morales, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación; L.C. María Elena Sánchez, en representación del C.P. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior; C.P. Rafael Carlos Hernández Morales, Director General de Administración del Consejo de la Judicatura, en representación del Poder Judicial del Estado. Asistieron también los integrantes del Consejo siguientes: C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora de Presupuesto, por parte de la Universidad Veracruzana; Dra. Rebeca Idalia Zequera Carballo, en representación de la Presidenta Municipal de Tampico Alto; C.P. Julián Javier Soni Solís, en representación del Presidente Municipal de Poza Rica; Mtro. Jorge Hernández Loeza, Director de Contabilidad en representación del Presidente Municipal de Xalapa; C.P. Abel Ignacio Cuevas Melo, Tesorero Municipal del ayuntamiento de Boca del Río, en representación del Presidente Municipal de Boca del Río; L.C. Luis Rey Ortega Figueroa, Tesorero Municipal de Alvarado, en representación del Presidente Municipal de Alvarado; C.P.C. Luciano Cervantes Jiménez, Contador General del Ayuntamiento de Coatzacoalcos, en representación del Presidente Municipal de Coatzacoalcos. También asistieron como invitados a la sesión; C.P. Elisa Álvarez Nieves en representación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Dr. Aristides Nieto Solana, en representación de la Comisión para la Atención y Protección de los Periodistas; Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza, Secretario Ejecutivo del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, en representación del Presidente Consejero del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información; C.P.C. Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo, Vicepresidente General del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa A.C.; C.P.C. Arturo Zepeda Pineda, Vicepresidente General del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Veracruz, A.C., así como el C.P.C. Ricardo Calles Cruz, Coordinador de Asesores; Mtro. José de Jesús Landa López, Secretario Técnico y el C.P. Gilberto Castro Márquez, Asesor, todos del Secretario de Finanzas y Planeación.-----

El C.P. Carlos Aguirre Morales en representación del Presidente del Consejo, dio la bienvenida a los concurrentes a quienes expresó su agradecimiento por su asistencia a la sesión. Acto seguido dio lectura al Orden del Día, para desahogar los temas para los que fueron convocados.-----



1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Integración de los Comités de Trabajo de Contabilidad y Presupuesto y de Jurídico.
4. Informe de la visita del Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable.
5. Documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en la sesión del 9 de diciembre de 2014.
6. Informe sobre las acciones realizadas en el Consejo Veracruzano de Armonización Contable durante el ejercicio 2014.
7. Asuntos Generales.
  - Invitación al Curso – Taller “Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2014” impartido por el INDETEC.

Puesto a consideración el Orden del Día fue aprobado por los presentes integrantes del Consejo.-----

En el punto 3 del Orden del Día, para dar cumplimiento a los Acuerdos COVAC 1-09/04/2014 y COVAC 3-09/04/2014 en uso de la voz el C.P. Carlos Aguirre Morales, informó que los comités de Contabilidad y Presupuesto y de Jurídico quedaron conformados nuevamente como lo señala el reglamento interior de este Consejo, los cuales darán inicio a sus trabajos una vez que sean convocados.-----

En el punto 4 del Orden del Día, el C. P. Carlos Aguirre Morales, informó sobre la visita realizada el pasado 4 de diciembre a las instalaciones de la Secretaría de Finanzas, por los señores, Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable y del Lic. Alfonso Chávez Fierro, Director General Adjunto en el Secretariado Técnico, quienes, a propuesta del Secretario de Finanzas y Planeación, Mtro. Mauricio M. Audirac Murillo presente en la reunión, llevaron a cabo la reunión ejecutiva contando con la asistencia de los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como los titulares de los órganos autónomos, a quienes se les hizo una amplia exposición sobre la obligación de presentar la Cuenta Pública armonizada del ejercicio de 2014, de acuerdo a los lineamientos emitidos el pasado 30 de diciembre de 2013, donde la Secretaría de Finanzas y Planeación tendrá a su cargo coordinar los trabajos para integrar y consolidar la Cuenta Pública del ejercicio fiscal de 2014, contando para ello con la información que le proporcionen los entes públicos obligados. Más adelante, se llevaron a cabo pláticas a más de 160 servidores públicos responsables de integrar la cuenta pública.-----

En el punto 5 del Orden del Día, se informó sobre los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en la sesión del 9 de diciembre de 2014, los cuales se enlistan a continuación:

1. Reformas a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
2. Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.
3. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto.



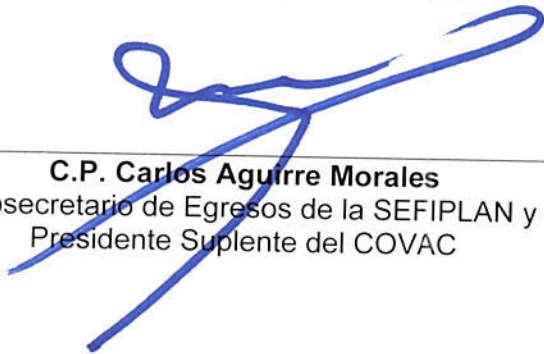
4. Acuerdo por el que reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado Básico (SSB) para los municipios con menos de cinco mil habitantes.
5. Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental Simplificado General (SSG) para los municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes
6. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

En lo relativo al punto 6 del Orden del Día, se presentó el informe de acciones realizadas en el Consejo Veracruzano de Armonización Contable durante el ejercicio 2014, entre los cuales se destacó la capacitación a 446 servidores públicos estatales de 81 entes públicos y 500 servidores públicos municipales de 225 entes obligados; el cumplimiento a los artículos 7 y 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en donde se publicaron oportunamente en la Gaceta Oficial, órgano oficial del gobierno del Estado, 12 acuerdos emitidos por el Consejo Nacional, en los números extraordinarios 014 de fecha 9 de enero y 408 de fecha 13 de octubre; asimismo, se hizo referencia a la ardua labor realizado durante el ejercicio de 2014 para dar cumplimiento al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo que respecta a la publicación de las cinco normas de cumplimiento anual y las siete normas de cumplimiento trimestral, resaltando que por la información correspondiente al tercer trimestre del año, el Consejo Nacional dio por completas las siete normas. También se informó a los miembros del Consejo sobre la aplicación de la Guía de Cumplimiento durante el ejercicio de 2014 para conocer el avance que presenta la entidad federativa en materia de transparencia y rendición de cuentas. Como punto final del informe anual, se hizo del conocimiento de los presentes el seguimiento al acuerdo COVAC 3-23/10/13 para el desarrollo informático de registro contable municipal denominado "Sistema Integral de Gestión Municipal Armonizada" el cual quedará culminado en su primera fase para inicios del próximo año.

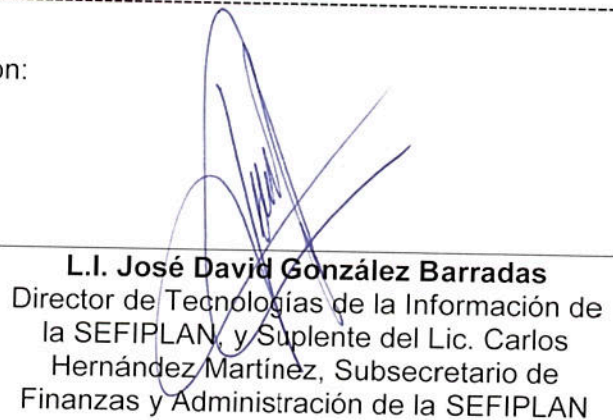
Se pasó al punto 7 y último del Orden del Día en donde se invitó a los integrantes del Consejo Estatal y a servidores públicos estatales al Curso – Taller "Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2014" a realizarse el próximo 11 de diciembre impartido por personal de INDETEC.

Con lo expuesto se desahogaron los asuntos que fueron sometidos a consideración del Consejo agotándose los puntos del Orden del Día.

Firman la presente acta quienes en ella intervinieron:



**C.P. Carlos Aguirre Morales**  
Subsecretario de Egresos de la SEFIPLAN y  
Presidente Suplente del COVAC

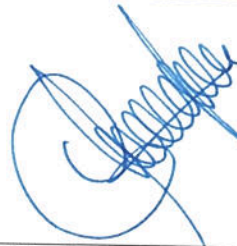


**L.I. José David González Barradas**  
Director de Tecnologías de la Información de  
la SEFIPLAN, y Suplente del Lic. Carlos  
Hernández Martínez, Subsecretario de  
Finanzas y Administración de la SEFIPLAN



---

**C.P. Jorge Jaramillo Méndez**  
Director General de Contabilidad  
Gubernamental de la SEFIPLAN, y Suplente  
del C.P. Carlos Aguirre Morales,  
Subsecretario de Egresos



---

**L.C. María Elena Sánchez**  
Contralora Interna y Suplente del C.P.C.  
Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor  
General del Órgano de Fiscalización  
Superior del Estado



---

**C.P. Rafael Carlos Hernández Morales**  
Representante del Poder Judicial del Estado  
Vocal